

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

26404 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución del proyecto de línea de alta tensión 66 KV y subestación colectora 66/33 KV, situada en el término municipal de Chucena (Huelva). Expediente AT-80033.*

Por Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva de fecha 3 de junio de 2026 se acordó la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de ejecución de la Línea de Alta Tensión 66 KV y Subestación Colectora 66/33 KV, ubicada en el término municipal de Chucena (Huelva), a favor de la entidad CHUCENA EVACUACIÓN, SL, con NIF B70872593.

Dicha declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Delegación Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2026, de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas, en el Edificio Polivalente del Ayuntamiento de Chucena, sito en la Plaza del Condado, s/n de Chucena (Huelva). El orden de levantamiento de actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento señalado y como ANEXO de este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de las mencionadas actas previas a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará en el primer día hábil siguiente, con igual horario.

A dicho acto los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro o Escritura pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.2 del

Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular ante esta Delegación Territorial cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

En el caso de que se haya obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria, relativo al asunto, no será precisa la asistencia, aportándose en todo caso dicho acuerdo alcanzado con la misma.

El presente anuncio se notificará a los interesados con domicilio conocido, publicándose en el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el diario de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Chucena. Es de significar que la presente publicación se realiza, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y en, en cualquier caso, a los que cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este acto se hace público, asimismo, para que si existieran terceras personas que se consideran de mejor derecho, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicado para formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que tendrán que acudir provistos de la documentación en que fundamenten su intervención.

Se hace constar expresamente que la incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas, y que de no recibir los justiprecios, estos serán consignados en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En el expediente expropiatorio, la entidad Chucena Evacuación, SL, con NIF B70872593, con domicilio en calle Irlanda, n.º 13, Oficinas 4 y 5, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), asume la condición de entidad beneficiaria.

Anexo I

RELACIÓN DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 66 KV Y SUBESTACIÓN COLECTORA 66/33 KV						
T.M. DE CHUCENA (HUELVA)						
Parcela proyecto	Propietario	Polígono	Parcela	Lugar Convocatoria	Fecha	Hora
27	CELESTINO CRUZ LEÓN	4	153	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	9:00
28	ASUNCIÓN BEJARANO VAZ	4	150	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	9:30
29	HEREDEROS DE ANTONIO NAVARRO MEDINA	4	146	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	10:00
30	LORENA SÁNCHEZ ROMERO IGNACIO SOLIS RODRÍGUEZ	4	145	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	10:30
33	JOSEFA MARAVER ACEBEDO	4	137	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	11:00
34	HEREDEROS DE JOAQUÍN RUBIO GARRIDO	4	136	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	11:30
41	ANTONIO LUIS PÉREZ SOLIS	4	125	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	12:00
45	ANTONIO LUIS PÉREZ SOLIS MEDINA GARVEY ELECTRICIDAD COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO	4	103	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	12:30
46	MEDINA GARVEY ELECTRICIDAD COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO	4	172	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	13:00
36	HEREDEROS DE FRANCISCO PÉREZ VERA	4	131	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	13:30
40	FRANCISCO PÉREZ VAZ	4	127	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	16:00
7	HACIENDA ALCALÁ CB	4	20023	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	16:30
8	HACIENDA ALCALÁ CB	4	25	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	16:30
10	HACIENDA ALCALÁ CB	4	10023	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	16:30
14	HACIENDA ALCALÁ CB	4	47	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	16:30
16	HACIENDA ALCALÁ CB	4	50	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	16:30
20	HACIENDA ALCALÁ CB	4	161	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	16:30
18	HEREDEROS DE JOSÉ FRANCO RUBIO	4	51	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	17:30
37	HEREDEROS DE EDUARDO PÉREZ VERA	4	130	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	18:00
43	RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA SAU	4	104	Edificio Polivalente Plaza del Condado, s/n Chucena	28/09/2026	18:30

Huelva, 30 de julio de 2026.- El Consejero de Industria, Energía y Minas (P.D. Orden de 28 de marzo de 2025, BOJA núm. 64, de 3 de abril de 2025) La Delegada Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas, Lucía Núñez Sánchez.

ID: A260034919-1